



SESIÓN PLENARIA

28.- Pregunta N.º 712, relativa a si se condena los comentarios de la vicepresidenta del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria (CEUC) publicadas en redes sociales criminalizando a los hombres, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0712]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto 28 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 712, relativa a si se condenan los comentarios de la vicepresidenta del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria, publicadas en redes sociales, criminalizando a los hombres, presentada por doña Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Consejero, el pasado mes de febrero nos levantamos con una polémica por un mensaje en redes sociales proveniente de un representante del Consejo de estudiantes de la Universidad de Cantabria, que dio lugar a múltiples actuaciones de gran eco mediático y parlamentario. Entonces, el PP, a través de una enmienda, pues trató de ponerse de acuerdo con el Grupo Socialista y todo aquello, toda aquella enorme polémica, escándalo como lo quieran ustedes llamar, obligó a una de las candidaturas a ese consejo de estudiantes a retirarse de la contienda electoral y hace unos días la actual vicepresidenta del consejo de estudiantes, perteneciente a la única candidatura que se presentó y que obtuvo un total de 9 votos, publicó en redes sociales su odio a los hombres, su odio al 50 por ciento de los estudiantes a los que representa.

Mi pregunta es sencilla, ¿no merece al menos, señor consejero, la misma condena que ustedes llevaron a cabo el pasado mes de febrero en relación con la otra publicación? Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Bueno, me pregunta usted, dice textualmente la pregunta número 712, si se condena o si condeno los comentarios de la vicepresidenta del Consejo de Estudiantes, publicadas en redes sociales criminalizando a los hombres. Yo la verdad es que desconocía absolutamente esta polémica, me ha costado encontrar esas declaraciones, las han tenido que encontrar por mí y no era consciente de las mismas.

Acaba de decir usted que las declaraciones o los tuits famosos que dieron lugar a la polémica de principios de año eran de febrero. Quizás estoy equivocado, pero mis anotaciones son del 15 de enero. Las elecciones del CEUC fueron el 25 de enero. En cualquier caso, insisto, no conocía estas declaraciones, no están hechas en un canal oficial, al menos hasta donde yo sé y la información que manejo, ni mucho menos en un perfil del Consejo de Estudiantes, y eso es un aspecto a tener en cuenta. No comparto nada que vaya en contra de la tolerancia, el respeto, la libertad, ni lo hacía antes ni lo hago ahora y espero no hacerlo nunca y en la medida en que estas declaraciones o esas manifestaciones vayan en contra de esa tolerancia, respeto y esa libertad no las comparto en absoluto.

Intento no entrar en estas situaciones porque realmente no haría otra cosa más que estar atento de las redes sociales y mi tiempo como consejero, pues no me lo permite y creo que no es mi función.

Creo que también es importante que diga aquí que igual que en enero o febrero respete la autonomía de la Universidad de Cantabria y poco o nada tuve que decir públicamente a ese respecto. Pues la respeto exactamente igual ahora y creo que es la Universidad de Cantabria sí considera que es oportuno entrar en esas manifestaciones a las de ahora, pues debe hacerlo.

No soy ingenuo y entiendo que la membresía de un cargo público, pues exige que todos seamos prudentes y que, una vez que uno ostenta una representación, como es el caso, debe extremar la prudencia en lo que dice, sobre todo cuando es públicamente, pero de la misma manera, creo que no debo controlar o no debo ser partícipe de ese control de lo que dicen todos y cada uno de los representantes de cualquier colectivo: de estudiantes, de profesores, de organizaciones sindicales, porque insisto, me pasaría el día haciendo eso.



Pero, en cualquier caso, yendo al fondo, no comparto ni compartiré nunca que cualquier manifestación que vayan en contra de sus valores de respeto, tolerancia y libertad.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Consejero, ha sido usted tan prudente y sutil como yo esperaba.

Pero, mire, este es el gran problema que tiene en este momento el Partido Popular. Esa tibieza a la hora de tratar de la misma manera, lo que constituye la verdadera batalla cultural, estamos dejando, estamos dejando, están dejando, porque le aseguro que VOX en esto tiene muchísima firmeza que, una vez acabada la lucha de clases de la izquierda, ya no podían tirar de los obreros ¿verdad?, Para movilizar a la sociedad ahora están tirando de ese feminismo radical que no solo no edifica, sino que modifica la sociedad y los comportamientos.

Fíjese que usted ha cuidado muchísimo sus palabras. Yo no esperaba menos, y ha dicho no comparto. Yo le pedía aquí si condena. ¿Por qué sabe lo que sucede? Que cuando el Partido Socialista presentó una PNL los términos eran de condena de aquella supuesta barbaridad. Yo también tuve que buscar los tuits como usted, y francamente, francamente le digo coteje y verá que, desde luego, la fotografía de aquellos tuits que son de enero, efectivamente, como ha dicho, pero aquí se debatieron en febrero, pues era poco afortunada, sin ninguna duda. Pero vamos, que el contenido de los textos es infinitamente más grave decir que odio a todos los hombres. Así abiertamente. Eso nadie diría porque, claro, proviene de alguien de la izquierda, que es un delito de odio. Si se dice algo mucho más light por parte de otros estudiantes, ¿verdad? Pues se, se rasga uno las vestiduras.

Pero fíjese, consejero, es que aquellos tuits de enero dieron lugar a que se pronunciara la ministra del Gobierno de España y ustedes dirán ¿Pero qué barbaridad dijo para que una ministra se tenga que pronunciar? Fíjese en qué términos salían las noticias: la universidad condena sin paliativos el contenido de los mensajes emitidos y solicita la retirada inmediata de los mismos.

Yo, cuando leí aquello, porque antes de leer el tuit leí las noticias, y en los términos en los que estaban redactadas pensé que había sido un poco menos que les habían invitado, no sé, a desaparecer del planeta. La universidad da un ultimátum al Consejo de Estudiantes para que aclare... O sea, todo, todos los titulares eran grandiosos.

Usted ya digo. No, no comparte, pero eso supone dejar nuevamente la batalla cultural en manos de la izquierda. No se puede, no se puede no condenar en los mismos términos que ustedes pretendieron condenar, porque miren, traigo aquí su enmienda, traigo aquí su enmienda, su enmienda era condenar todo ataque contra las personas LGTBI, por su orientación sexual, llevar a cabo las actuaciones. Esto era la enmienda. Claro que yo también condenó cualquier ataque contra cualquier tipo de discriminación ¿Pero no le parece a usted discriminatorio decir "odio a los hombres con todo mi corazón"? ¿Eso no es discriminatorio?

Pues digo yo que igual que discriminar por la orientación sexual.

Por eso, por eso yo pretendía que hoy hubiera aquí, al menos, al menos, la misma condena, porque al final, ¿sabe lo que pasa? Que todo aquello se quedó en nada, todo aquello que salió, insisto, la ministra de un Gobierno de España a comentar un tweet que decía: "si vuestra capacidad se limita a decir vaguedades, a hacer trampas e intentar difamar, que nos sorprenda que llevemos tres años sacando mayorías absolutas. Tampoco es que uno pueda esperarse mucho sabiendo quiénes sois". Eso es lo que dijo el tweet. Es verdad que la foto –insisto- muy poco afortunada, pero oiga, esto lo comentó una ministra del Gobierno de España.

¿Qué pasó al final? Pues mire, la fiscalía archivó la denuncia de la universidad de Cantabria con todos los alumnos del consejo de estudiantes. Pues claro, pues claro que la iba a archivar.

Entonces, yo comprendo que usted diga yo no quiero entrar en polémicas y yo no lo pretendo, no lo pretendo, pero al menos, al menos que seamos igual de rotundos, para condenar lo uno lo otro.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Bien gracias, señora presidenta.



Bueno, pues me ha dicho usted que he sido sutil, tibio, como ya esperaba, al menos no la ha defraudado, espero. Espero, algún día pueden sorprenderla, que no lo descarto, pero bueno, al menos no la ha defraudado.

Yo no sé si estamos dejando que nos gane la partida. Coincido con usted en que el lenguaje y la patrimonialización que se...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio por favor.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): De las ideas o del propio lenguaje es a veces algo más importante de lo que parece, bastante más importante de lo que parece.

Pero entiendo que quizás entrar en ese juego de lucha ¿eh? no sea lo más inteligente desde el punto de vista de alguien que tiene una responsabilidad de gestión como es la mía.

Yo le haría una reflexión más profunda. Yo he dicho que no comparto esas declaraciones y en la medida en que van en contra de esos valores, como le decía antes: tolerancia, libertad y respeto, pues, pues es que no las comparto. Si usted quiere que las condene, pues realmente creo que no es el lugar para que un consejero de Educación, un miembro de un Gobierno, utilice ese tipo de expresiones. También me pregunto, igual que lo hacía en febrero, si un parlamento regional que representa a los ciudadanos o un responsable político como un ministro tiene que entrar a ese tipo de debates. Creo honestamente que no, que no conduce a nada y que la imagen que trasladamos a la sociedad pues no es la que debiéramos y creo que no es lo que interesa.

No quiero parecer pedante, pero yo haría a veces una reflexión mucho más profunda, cuando hablamos de planteamientos personales y de cuestiones ideológicas, y aquí muchas veces yo mismo me siento que intento explicar las cosas y veo que ese discurso no cala, y tengo la sensación de que da igual lo que digamos, y suelo ser bastante economicista con el tiempo, y entonces no empleo en mi tiempo, más allá de aquello que creo que es útil, pero a veces me vienen muchas, en ocasiones a la cabeza que decía Albert Einstein y muchas veces me lo callo, pero hoy lo voy a decir, y es que cuesta menos desintegrar un átomo o deshacer un átomo que deshacer un prejuicio.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.